

Datos del Expediente**Carátula:** COMITE DE ADMINISTRACION DEL FIDEICOMISO LEY 12726/12790C/ TATARZICKY RENE OSVALDO S/EJECUCION HIPOTECARIA**Fecha inicio:** 17/12/2010**N° de Receptoría:** BB - 16345 - 2010**N° de Expediente:** 107094**Estado:** A Despacho**Pasos procesales:**

Fecha: 30/07/2024 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

[Anterior](#)30/07/2024 11:46:31 - EDICTO ELECTRONICO [Siguiente](#)**REFERENCIAS****Destinatario a Notificar** BOLETIN OFICIAL**Domicilio a Notificar** boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones**Domicilio Electrónico** boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones**Fecha del Escrito** 30/7/2024 11:46:30**Firmado por** ALMIRÓN Francisco José (20245080558)**Funcionario Firmante** 31/07/2024 08:35:34 - BLANPAIN Juan Manuel - SECRETARIO**Nro. Presentación Electrónica** 108284767**Observación** BO**Observación del Profesional** EDICTO BOLETÍN OFICIAL**PAGO_EDICTO_BO**pdf [VER ADJUNTO](#)**Presentado por** ALMIRÓN Francisco José (20245080558@notificaciones.scba.gov.ar)

-- NOTIFICACION ELECTRONICA

Cargo del Firmante SECRETARIO**Fecha de Libramiento:** 31/07/2024 08:35:32**Fecha de Notificación** 31/07/2024 08:35:32**Notificado por** BLANPAIN Juan Manuel**Texto del Proveído**

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de Bahía Blanca, a cargo del Dr. Pablo Federico Bostal, Secretaría a cargo del Dr. Juan Manuel Blanpain, hace saber que el Martillero Mauricio R. Soriano, T° V F° 110 del C.B.B. designado en autos "COMITE DE ADMINISTRACION DEL FIDEICOMISO LEY 12726/12790 C/ TATARZICKY RENE OSVALDO S/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. N° 107094, subastará mediante la modalidad de subastas electrónicas conforme Reglamento aprobado Anexo I Ac. 3604 de fecha 09/08/2012, el 100% de los inmuebles: **Inmueble 1)** Nomenclatura Catastral Circunscripción VII, Sección C, Quinta 10, Manzana 10-G, Parcela 2A, Matrícula N° 8952 del Partido de Puán, Partida Inmobiliaria 9582 (085), SIN BASE; **Inmueble 2)** Nomenclatura Catastra Circunscripción VII, Sección C, Quinta 10, Manzana 10-G, Parcela 3A, Matrícula N° 8953 del Partido de Puán, Partida Inmobiliaria 17.347 (085), SIN BASE e **Inmueble 3)** Nomenclatura catastral Circunscripción VII, Sección A, Manzana 46, Parcela 4-b, Matrícula N° 5410 del Partido de Puán, Partida Inmobiliaria 16.507 (085), SIN BASE. Venta al mejor postor y en el estado material en que se encuentran. Estado de ocupación, DESOCUPADOS. Inmueble 1 adeuda ARBA \$ 50.940 y Tasas Municipales \$ 352.879; Inmueble 2 adeuda ARBA \$ 31.744,50 y Tasas Municipales \$ 128.402,00; Inmueble 3 adeuda ARBA \$17.900,90 y Tasas Municipales \$ 115.149,89. Las sumas dentro de las cuales pueden ofrecer los postores estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerados correlativamente, correspondiendo a cada uno de ellos un monto concreto. Se iniciará con el Valor de la Primer Oferta y los tramos subsiguientes se incrementaran en una suma equivalente al 5 % de la primera oferta (arts. 31, 32 y 33 Ac.3604 SCBA). Sin Depósito en garantía. Las subastas tendrán una duración de DIEZ (10) días hábiles, comenzando el día 09 de septiembre de 2024 a: Inmueble 1) Matrícula N° 8952 Hora 09:00; Inmueble 2) Matrícula N° 8953 Hora 10:00; Inmueble 3) Matrícula N° 5410 Hora 11:00, momento a partir del cual los usuarios registrados podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas Judiciales, finalizando las mismas el día 23 de septiembre a: Inmueble 1) Hora 09:00; Inmueble 2) Hora 10:00; Inmueble 3) Hora 11:00 (art. 562 C.P.C.C. y art. 28 sptes. Ac. 3604 de la SCBA). Visita a los inmuebles el 28 de agosto de 2024 a las 10:00 a 10:30hs. para los inmuebles indicados con el número 1 y 2 y para el mismo día a las 10:30hs. a 11:00hs para el inmueble indicado con el número 3.- SIN DEPÓSITO EN GARANTÍA. Cuenta judicial de autos Banco Provincia de Buenos Aires N° 565482/1, CBU 0140437527620656548210 y CUIT es 30-70721665-0. Martillero Comisión: 3 % cada parte, más el 10% en concepto de aportes previsionales a cargo del comprador. Inscripción como Usuarios: Todo interesado en Participar de la subasta deberá registrarse como Postor en el RGSJ. Inscripción a la subasta en Particular: Los usuarios registrados en el Portal para poder pujar en las subastas deberán encontrarse inscriptos con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de su celebración. Compra en comisión: Se deberá indicar el nombre del comitente al momento de inscribirse como postor en la subasta, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el RGSJ (art. 582 del CPCC y art. 21 3er. Párr. Anexo I Ac. 3604 SCBA).Luego deberá ratificarse lo actuado mediante escrito suscripto por ambas partes en el plazo de CINCO (5) días de realizado el remate (art. 581 y 582 del CPCC), o en su defecto, se lo tendrá como adjudicatario definitivo. Se deja constancia que se prohíbe la cesión del acto de adjudicación. Acta por secretaría: Conforme Art.38 del Acuerdo 3604 de la SCBA, el martillero y el adjudicatario deberán hacerse presentes en la sede del Juzgado el día 2 de octubre de 2024 a las 10:00hs (Mat. 8952), 10:15hs (Mat. 8953) y 10:30hs. (Mat. 5410) a los fines de las firmas de las actas de adjudicación pertinentes (art. 38 Ac. 3604/12). El adjudicatario deberá presentarse a dicha audiencia munido de documento de identidad, formulario de inscripción a la subasta de que se trate, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica, honorarios martillero (3%) y aportes ley 7014 y denunciar domicilio legal. En el mismo acto, constituirá domicilio procesal a los efectos pertinentes (art. 580 CPCC). Asimismo, podrán intervenir en el acto el ejecutado y el acreedor ejecutante. Integración de saldo de precio: Celebrada el acta adjudicación y aprobado el remate, comenzará a correr el plazo de cinco días hábiles para que el adjudicatario acredite el depósito/transferencia del saldo de precio, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Para mayor información o consultas sobre la inscripción a la subasta, comunicarse a (0221) 4104400 int. 64500 al 64503 - (0291) 4552814 (02983) 423218- Mail:sorianoinmobiliaria@gmail.com.

NOTA: El presente deberá publicarse por tres días en el **Boletín Oficial** de la ciudad de La Plata. CONSTE.-

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



ALMIRÓN Francisco José (20245080558)

BLANPAIN Juan Manuel
SECRETARIO[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^